EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 15 de Febrero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.183

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

CASA

Se vende la señalada con el número 23 de la calle de los Herreros.

Tiene buen corral y amplio local para industria ó almacén.

Informarán en la imprenta de este periódico.

BULAS

Se expenden en la librería de Santiago Rincón Mayor prinncipal, 48.

El notario D. Andrés Barriuso, participa al público, que ha establecido su oficina, en la calle del Consistorio 4, y Mayor 39 y 41 principal, donde ofrece sus servicios.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta, que sepa su obligación, en casa del practicante Emilio Estébanez, calle Mayor pral., núm. 98.

Casa en venta ó renta

La de la calle de los Herreros, número 14, que tiene diez mil pies de terreno, con buenos almacenes, tres cuadras, bodega y un aljibe, de dos pisos y de nueva construcción. Su dueño, Fernando Vela, que vive en la misma, informará.

Crónica científica

Ayer nos han dado los periódicos rotativos la sensacional noticia de que Edisson, el célebre inventor del fonógrafo, deja la vida del gabinete para consagrarse á la divulgación de sus brujescos descubrimientos.

Este transito de la especulación científica al terreno de la especulación práctica nos parece una gran postura que todos los sabios debieran adoptar inmediatamente después de dar cada paso en su labor grande de humanizar la vida con sus invenciones; pero desgraciadamente no es esta la táctica suya, no es esta la manera con que satisfacen los apremios de la necesidad y curiosidad sociales. Tras un descubrimiento sorprendente que quizá modificaría en sentido progresivo alguna manifestación de la vida, siguen en el laboratorio su trabajo de cíclopes sin tregua, sin descanso, ansiosos de nuevos triunfos, expoleados más agudamente por la sed insaciable de sumar otra gloria, de añadir otro timbre al catálogo de sus producciones.

Por esta legítima aspiración, la humanidad se vé algunas veces privada de fórmulas de progreso, que deja en cifra la muerte de un gran sabio; por este inmoderado deseo de acumular *materiales* en exagerada proporción, se ven los hombres frecuentemente privados de admirar la *obra* hermosa proyectada.

Citemos como prueba aquella frase de Newton, cuando su perrito *Diamante* volcó sobre un volúmen inédito de cuartillas el petróleo inflamado del quinqué que lucía sobre la mesa-trabajo:

¡No sabes lo que has hecho, perder á la humanidad y á la ciencia! Recordemos también aquel apóstrofe que salió de labios de *Saint Loubein* cuando las turbas de Aveivan, encendidas de tanta indignación por los trabajos científicos que llevara hechos el *brujo* en contra del sistema bíblico de constitución del Universo. Asaltaron su domicilio y rompieron todos los papeles que hallaron en él. *Romped esos papeles*—dijo—*que cada trozo de los que hagáis con ellos será un año que viviréis en la esclavitud...*

El mismo Tesla, una de las glorias más preclaras, quizá la mejor, del siglo que vivimos, tiene todo una interminable serie de inventos maravillosos.

«La condensación de la luz solar», «la transmisión á distancia de corrientes de gran voltaje», «el telégrafo sin hilos, fundado en el magnetismo terrestre», «la inofensión de la electricidad», «las lámparas luminosas de duración indefinida», «la utilización de la energía solar y su aplicación en gran escala á las necesidades de la vida».... Todos estos, y otros más que no recuerdo, contituyen la caja de sorpresas que nos tiene guardada el insigne electricista competidor de Edisson. Pues bien; ya hace más de dos años que en una interviú celebrada con el corresponsal en Washington de *Le Petit Journal* prometió que, después de ultimados algunos detalles en su aparato «Heliodinamo», pediría el concurso del Gobierno Federal para construir su asombrosa instalación en una de las grandes planicies que se extienden fuera de la ciudad.

Hace dos años que hizo esta promesa y aún no ha dado el gran espectáculo que anunció. Es que el sabio está en el rastro de algún otro secreto que la Naturaleza va á perder.

Perder... Pero ¿y si por sumar una nueva joya al tesoro inestimable que acumula este avaro de la Ciencia, un accidente fortuito viene á destruir en un instante tanta y tan transcendental labor acumulada? ¿Y si los casos de *Newton* y *Saint Loubein* se repiten en forma diversa pero con idéntica finalidad?

Hagamos votos por que así no ocurra, y porque lo mismo *Tesla* que *Edisson* salgan definitivamente de sus escondrijos y muestren á los ojos de la humanidad los frutos asombrosos de sus inteligencias fecundas.

M. R.ᶻ

CARTA DE MADRID

14 de Febrero de 1907

Sr. Director:

Los encargados de la información política de Agencias y periódicos han salido perjudicados con el último cambio de ministerio.

Los liberales eran pródigos en hablar, como lo fueron en prometer; los conservadores, apenas si tienen que contar á los periodistas, excepción de los decretos que llevan á la firma de S. M. el Rey y de algún que otro telegrama oficial.

Lo que se trata en los Consejos de ministros, lo que estos tratan de hacer en sus respectivos departamentos, son secretos de Estado. Como periodista censuro el procedimiento, pero como ciudadano lo respeto.

Es preferible saber lo que un ministro hace, aun cuando de ello la *Gaceta* sea la primera en hacerlo público, que tener noticias de proyectos, reformas y propósitos que raras veces se cumplen.

En la mayoría de los ministerios han levantado los ministros conservadores las murallas de la China para los *reporters*.

Como jueves se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del monarca.

Dicha reunión no ha tenido ninguna importancia, limitándose á lo que es patrón ya de dichos Consejos. Al discurso resumen del presidente sobre política exterior é interior, señalando los asuntos de mayor resonancia, á detallar los acuerdos del Gobierno adoptados en el último Consejo, y por último, á someter á la firma del soberano varios decretos.

Los firmados hoy han sido dos de la Presidencia para la promulgación de dos leyes, uno de Gracia y Justicia elevando á la dignidad de deán al maestrescuela de la catedral de Oviedo y varios de Guerra y Marina sobre personal y adquisición por gestión directa de materiales con destino á la Marina.

El ministro de Marina dió cuenta de que esta misma tarde saldrá con dirección á Cádiz con objeto de revistar los buques de la escuadra.

Le acompañan en su viaje su secretario particular, el capitán de fragata Sr. Chacón y el teniente de navío señor Espinós.

El Sr. Maura, al salir del Consejo celebrado en Palacio, se dirigió al domicilio del presidente del Senado señor Montero Ríos, con quien celebró una larga entrevista, en la que trataron de la jefatura del partido liberal.

El Sr. Canalejas ha dicho á sus íntimos que no piensa emitir juicio alguno acerca de los trabajos de reorganización del partido, hasta que se habra el nuevo Parlamento, por considerar que en éste es donde únicamente debe tratarse de tal asunto.

Menchet

Extranjero

SAINT-ETIENNE.—Ayer ha sido sorprendida una mujer de treinta y cinco años en el momento en que se desenterraba el ataud de una persona fallecida recientemente. Los testigos de esta escena se precipitaron dentro del cementerio apercibiéndose al llegar al lado de la mujer de que esta había ya desenterrado otras dos cajas sacando los cadáveres de dos niños. Inmediatamente fué sacada de allí, dejándose conducir sin oponer la menor resistencia. Únicamente empezó á reir de un modo siniestro. La desgraciada estaba loca. Se cree que su mal obedece á la pérdida de un hijo suyo.

PARIS.—El banquete anual de la Alianza Francesa se ha verificado ayer bajo la Presidencia del anterior presidente de la República, Mr. Emile Loubet, quien pronunció un discurso, felicitando á los miembros de la alianza francesa, por su iniciativa y elogiando el espíritu francés.

—Comunican de Woolwich: —Los daños causados por la explosión se calculan en 26.000 libras. Algunas gentes que habitan á cuarenta millas del lugar del suceso, telegrafían anunciando un temblor de tierra. Algunos trenes que pasaban en el momento de la explosión han tenido todos los cristales destrozados.

—Dicen de Tchan-Thai: Monsieur Beau, gobernador general de la Indochina, se ha preocupado desde su llegada á Extremo Oriente del caso del Emperador de Tchau-Thai el cual continúa encerrado en su palacio. Los miembros del Consejo de Ministros del Annam, han acordado por unanimidad pedir la destitución del Emperador loco, quedando en su puesto un descendiente del Emperador Gia-Long. Monsieur Beau antes de consultar oficialmente con el Consejo de Ministros se ha preguntado si no se podría aprovechar la destitución del Emperador para abolir el principio monárquico en el Annam. El reinado quedaría sustituido por una especie de Parlamento. Cierto número de Jonkineses y Annámitas ilustres ven con buenos ojos la introducción del sistema parlamentario en su país. Añaden ¿pero qué pensaría el pueblo de una solución que al privarle de su soberano suprimiría al jefe religioso del Annam? La cuestión pues, es grave, y Mr. Beau trabaja activamente en ella, contando con la autorización del Ministerio de las colonias. El asunto se resolverá en el mismo terreno y no en París. Para ello, el Consejo reunido, y Mr. Beau, acordarán lo que procede para una solución.

LOS CAMINOS VECINALES

Por Real orden que inserta la *Gaceta* de hoy se ha dispuesto el reparto del crédito de 1.250.000 pesetas que asigna el capítulo X, art. 1.º, concepto quinto, del presupuesto vigente para la terminación de caminos vecinales empezados, en la forma que á continuación se expresa:

Que sea de 30.000 pesetas el crédito de los presupuestos del Estado asignado en el corriente año para las mencionadas obras en cada una de las provincias de referencia, que son las siguientes: Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, y de 200.000 pesetas el crédito asignado para este año, con cargo al mismo concepto, á la provincia de Barcelona, de acuerdo con lo que dispone su contrato especial.

Que de conformidad con el espíritu que informa á la Real orden de 14 de Noviembre último, dicho crédito no tendrá validez en su totalidad en tanto que la Diputación respectiva no abone el saldo que le corresponda por liquidaciones aprobadas antes de 31 de Diciembre último, ó en una parte del mismo si el abono hubiera sido parcial. La declaración de dicha validez se hará siempre por medio de una Real orden que se publique en la *Gaceta de Madrid.*

Las provincias que no hubiesen tenido liquidaciones aprobadas en 31 de Diciembre, siempre que el retraso no fuese imputable á la Diputación, así como aquellas en que las obras se ejecutan directamente por dicha Corporación, gozarán de la totalidad del crédito asignado, y las restantes figurarán en cantidad proporcional á la suma de auxilios prestados por los pueblos y entregas hechas por la Diputación.

En las provincias de Córdoba y Málaga (por no haber cumplido aún la última en cantidad apreciable y por no atenerse la primera á las cláusulas del contrato celebrado) se suspenderán las obras de caminos vecinales y se librará en firme á las Jefaturas de obras públicas la cantidad que hubiesen invertido en el corriente año.

En virtud de las precedentes disposiciones, se declaran válidos desde luego los créditos que se expresan á continuación para el presente ejercicio, á reserva de mejorar los créditos menores de 30.000 pesetas á medida que abonen sus saldos las Diputaciones respectivas, así como de ir declarando el que corresponda á Córdoba y Málaga cuando vayan cumpliendo sus compromisos:

Alicante, 20.000.—Badajoz, 30.000.—Barcelona, 200.000.—Cáceres, 30.000.—Cádiz, 7.000.—Ciudad Real, 15.000.—Coruña, 30.000.—Cuenca, 30.000.—Gerona, 30.000.—Granada, 5.000.—Huelva, 8.000.—Huesca, 5.000.—Jaén, 3.500.—León, 30.000.—Lérida, 30.009.—Logroño, 30.000.—Lugo, 30.000.—Madrid, 1.000.—Murcia, 15.000.—Orense, 12.000.—Oviedo, 30.000.—Palencia, 7.500.—Salamanca, 30.000.—Segovia, 30.000.—Sevilla, 1.000.—Tarragona, 10.000.—Valencia, 30.000.—Valladolid, 20.000.—Zamora, 2.000.—Zaragoza, 30.000.

Total, 752.000.

Los créditos que no hayan sido declarados válidos antes de 1.º de Julio próximo y el remanente que quede hasta la suma de 1.250.000 pesetas se distribuirán entre las provincias que hubieren cumplido sus compromisos totalmente y las que sin tener liquidaciones aprobadas en 31 de Diciembre las tuvieran en el primer semestre actual y sus Diputaciones respectivas abonasen el saldo que las corresponde.

Un pobrecillo

Uno de los millonarios más jóvenes, y que en menos tiempo haya hecho una fortuna, es el mejicano Pedro Alvarado, á quien se le calcula un capital de 150 millones de duros, hechos en un período de diez años. Fácil es comprender que no ha amontonado tanto dinero vendiendo cerillas por las calles, ni actuando de limpiabotas. Su fortuna ha sido hecha en las minas, pero lo raro es que empezó como simple trabajador, hace poco más de diez años. Como no ha tenido tiempo de cambiar de gusto, ni ha podido viajar para irlo educando poco á poco, se ha mandado construir un palacio, en el que todo se da de bofetadas.

Su extravagante mansión es un palacio á la italiana, y como considera á la península itálica el país músico por excelencia, ha empezado por colocar un piano en cada cuarto, hasta en la cocina.

Miles de canarios revolotean en libertad, dentro de la casa arrancando sedas de los tapices, para hacer su nido en el marco de un espejo, y poniendo alfombras, bibelotes, objeto de arte y mobiliario en un estado deplorable.

El comedor es una capilla gótica, la capilla una profusión de oro y terciopelo que marea. Doce colosales espejos, con sus correspondientes repisas, cubren las paredes del salón, y en las sillas hay más oro que madera. Como la vista de todo ese abigarrado estilo le marea, y los canarios le deben volver loco, apenas se le ve, sino muy rara vez, por esas habitaciones; come, duerme y se pasa la mayor parte del día en una cueva, donde no hay más comodidad que el fresco.

En la historia de la minería no hay precedentes de una fortuna hecha tan rápidamente.

El padre de este sér estrafalario era el dueño de la mina, y ambos pasaron largos años dando azadonazos, viviendo en la mayor de las miserias, mantenidos más que por los alimentos, por la esperanza de encontrar un rico filón, hasta que al fin en 1901 dieron con él, empezando la explotación de la mina «La Palmilla», una de las más famosas del mundo por su producción de oro y plata.

La mina en la actualidad tiene todos los adelantos de las explotaciones más

M.C.D.2022

modernas, y una instalación de luz eléctrica hecha allí mismo, alumbra á los trabajadores durante la noche, para que el trabajo no se interrumpa un instante. El raro millonario no tiene aún treinta y seis años.

PRADOS Y PASTOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Pocos son los terrenos con que cuenta esta provincia para la alimentación de los ganados y el desarrollo de su industria pecuaria; en cambio alcanza gran renombre su llamada Tierra de Campos de gran fertilidad para la producción y cultivo de cereales.

Las 843.379 hectáreas que comprende la provincia, se clasifican: dehesas y montes pastorales 162.253 hectáreas, eriales 83.234; baldíos 164.978 y prados de secano y regadío y alamedas 14.110, esto es, un total de 424.575 hectáreas de pastaderos naturales. De los montes y dehesas 56.607 hectáreas son de propiedad particular y el resto bienes del común ó de los pueblos. Los prados de secano y regadío no pasan, en junto, de 4.310 hectáreas, pues es grande la dificultad para proporcionarse aguas, dadas las condiciones del país. Dichos prados los constituyen pequeñas parcelas distribuídas entre numerosos pueblos y son muy estimadas representando cada unaun valor de 1.500 á 2.000 pesetas.

Calcúlase que los prados y alamedas pueden mantener una cabeza mayor por hectárea ó su equivalencia de 8 menores; los montes y dehesas, tres reses lanares por igual unidad de terreno y los baldíos y eriales lanar ó cabría.

Clasificados, pues, los terrenos productores de hierbas y computada la extensión requerida por cada cabeza de ganado, llega á deducirse que en la provincia de Palencia pueden alimentarse con sus pastos 732.414 reses menores ó un número de mayores que represente la octava parte del expresado, que es la equivalencia admitida.

De los anteriores datos se infiere que alimentando los prados, dehesas y alamedas ocho reses, darán 32 pesetas por hectárea en pastos, de donde resulta que su valor en venta alcanza á 800 pesetas; los montes y tierras adehesadas, rindiendo 12 pesetas, darán por hectárea unas 300, y los eriales y baldíos, respectivamente, 100 pesetas; todo esto fijado de un modo general, pues ya hemos dicho que hay parcelas que tienen mucho más cuantioso aprecio.

La cabeza de ganado mayor cuesta, por razón de pastoreo, 32 pesetas, y otras tantas por guardería y piensos supletorios, y fijando su producto en 80 pesetas, quedarán 16 como utilidad líquida.

El ganado lanar cuesta en total 12 pesetas y rinde 14.

Los prados artificiales casi no existen en Palencia, por carecer la provincia de corrientes subterráneas que permitan el alumbramiento de aguas. De aquéllos solo se conocen unas 587 hectáreas, sembradas de alfalfa, que vienen á producir 41.090 quintales métricos, valorados en 82.180 pesetas.

En resumen, los pastaderos naturales y prados dan un producto de 3.404.600 pesetas, la paja de cereales (de los que se cultivan unas 175.414 hectareas), 7.016.560 pesetas y las rastrojeras, 280.561 pesetas. Incluyendo otros aprovechamientos el valor forrajero de la provincia de Palencia es de 10.724.277 pesetas y la división de la superficie en grandes grupos es como sigue:

Terrenos adehesados y prados, 425.575 hectáreas.

Tierras cultivadas, 380.769 íd. Improductivas, 37.035. Los terrenos cultivados se distribuyen: Cereales y leguminosas, 350.321 hectáreas. Viñedos 22.948. Varios, 3.500.

"La Moda Elegante„

"La Última Moda„

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ALTOS CARGOS

El director de Penales, D. Angel Rendueles, es un diputado del partido conservador de los más inteligentes y subordinados.

En la Dirección de Comunicaciones, que desempeñó bastante tiempo, en la anterior etapa conservadora, dejó muy gratos recuerdos, por haberse identificado con el personal y trabajado asiduamente con él en pro del mejoramiento de servicio tan importante.

Su nota personal es la de la caballerosidad y la perseverancia en el cumplimiento del deber.

—

El Sr. Vizconde de Eza, nombrado director de Agricultura es hombre de competencia en la especialidad que ha de dirigir.

Pertenecía al Consejo Superior de Agricultura y es del Instituto de Reformas Sociales.

Ha sido diputado varias veces, es muy joven y posee gran cultura.

Mi viejo amigo

Caía la tarde, y ya cerca de la ciudad me encontré á mi viejo amigo, el místico. Me paré, y en silencio estreché la mano que él me alargó. Me miró durante unos momentos, extrañado sin duda de encontrarme allí, cuando él debía creer que yo me hallaba lejos de la ciudad. Creyendo que así pensaba le dije:

—Parece que te sorprende, mi viejo amigo, hallarme aquí. Tu sorpresa es fundada, yo no debía estar en este instante tan cerca de la ciudad, pero no me preguntes las causas que motivan mi proximidad á ella.

Pareció quedar convencido é inclinó dulcemente la cabeza. Tornó á hacerse el silencio y juntos caminamos hacia la morada de mi viejo amigo situada en el valle.

Anochecía. El sol que se ponía arrebolaba las nubes, y la ciudad ya lejana apenas se percibía en la sombra. Un pájaro negruzco pasó volando sobre nosotros. Tintineaban sordamente las esquilas de un rebaño.

Mi amigo y yo nos sentamos en un banco á la puerta de su choza.

—Óyeme mi buen amigo, le dije; ¿no sientes que á esta hora vives más intensamente?

—Sí; en mi choza, distante de la ciudad donde la falsedad impera, mi alma ríe feliz á todas horas; no creas que solamente á ésta en que el ruido se apaga, en que el bullicio cesa. Y sin embargo, cuando pienso que el hombre no ha adivinado todavía que tiene alma, me entristezco y lloro, lloro por el que es tan infeliz.

Su cara se tornó triste y miró á la ciudad que ya no se veía.

Algunas estrellas comenzaban á brillar; las nubes habían perdido sus bellos tonos rojos.

—Ya estamos, me dijo, en la hora que no miente, en la hora de la verdad. La luz del sol engaña.

Yo le miré un poco asombredo.

—Cuando el sol sale, continuó mi amigo, la mentira comienza á extenderse por la ciudad. Cuando la obscuridad reina, la verdad renace. El hombre la percibe y á su pesar tiembla. Oye á esa hora sonidos extraños y confusos; su imperfecto oído no los distingue claramente.

Mi viejo amigo permaneció un instante en silencio.

Sobre la ciudad se extendía semejando niebla un resplandor tenue.

Yo hablé:

—¿Quiéres que subamos poco á poco á la montaña?

Y lentamente ascendimos á la montaña. Hasta nosotros llegaban las luces de algunas casas de la ciudad. Reinaba el silencio.

—Aquí, dijo mi amigo, á esta altura, he contemplado muchas veces á la ciudad, á esa ciudad de la que ya no percibimos ruido alguno.

Hizo una larga pausa; luego continuó:

—Cuando recuerdo que he estado á punto de ir á morar á ella me indigno. En medio de las verdades mantenidas por sus moradores me hubiera ahogado. La que ahora es para mi amable vida se hubiese tornado insoportable. A tí, que en ella vives, te recomiendo la abandones, y créeme, tu marcha, unos la verán con alegría, otros con indiferencia, ninguno con pena.

—¿Lo crees así? interrogué.

—Así lo creo, contestó.

Yo permanecí un instsnte profundamente pensativo.

Mi viejo amigo prosiguió:

—Sin haber vivido mucho entre ellos he llegado á conocer á los habitantes de la ciudad. Dicen que buscan la verdad, y cuando piensan que la tienen cerca, la verdad huye. La verdad, mi joven amigo, no será jamás dueña de la ciudad. En la ciudad viven únicamente con el sol, y el sol ya te lo he dicho antes, engaña.

—Sin embargo, sin sol no hay vida.

--Sin sol no vive la materia, pero vive el hombre, que en la obscuridad encuentra lo que le hace feliz.

Hizo una larga pausa, luego continuó:

—Allí abajo está la ciudad, mira allá y recoge lo que de ella viene, yo te aseguro que no encontrarás nada que viva; y si algo llega á tí con algún calor, lo habrá adquirido á su paso por el valle, en las cercanías de la montaña, pero pronto lo perderá.

Los dos quedamos en silencio, Raudamente pasaban sobre nosotros unas nubes.

—¿Quieres que bajemos al valle? le pregunté.

Y lentamente descendimos al valle.

Silvestre Paradox

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

NUEVO ARBITRIO

Don Ignacio Martínez de Azcoita, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que con objeto de hacer efectivo el arbitrio acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal y aprobado por la Superioridad, sobre carruajes para el servicio público, carros de transporte y demás que se expresan en la tarifa que á continuación se anota, he acordado:

1.° Que todos los vecinos de esta población que posean los mencionados vehículos, concurran á la Alcaldía á fin de ser inscriptos aquéllos y abonar el arbitrio que se señala.

2.° Que una vez verificada la inscripción y abonado que sea el arbitrio, se entregará al interesado el talón resguardo correspondiente y una placa ó chapita indicadora del número con que figure en el registro, por la cual se abonará una peseta.

3.° La indicada chapa deberá ser colocada en sitio visible cuando se trate de carruajes ó carros; y en las bicicletas, motocicletas y demás, en el árbol posterior del vehículo.

4.° No se dará ninguna baja en el registro sin que el interesado presente la chapa indicadora del número con que figura en aquél.

5.° Los que usen chapas parecidas á las que se entregan en las oficinas municipales y además las lleven en el mismo sitio donde deben ir las legítimas, produciendo confusión, si resulta que no se halla inscripto el carruaje, carro ó máquina, deberán satisfacer, además del cuádruplo de la cuota que les corresponda, la multa que la Alcaldía tenga á bien marcarle dentro de los límites de la ley.

6.° A la misma penalidad están sujetos los que lleven una chapa que se haya extraviado y que el Ayuntamiento haya extendido por duplicado.

7.° A los que circulen por la vía pública sin haber satisfecho el arbitrio correspondiente, se les impondrá, además de la multa el cuádruplo del arbitrio defraudado.

8.° Las inscripciones se verificarán hasta el día quince de Marzo próximo.

TARIFA QUE SE CITA

	Pesetas
Coches de servicio público con una ó dos caballerías, satisfará al año.	10
Coches de servicio público con más de dos caballerías.. . .	20
Riperts con más de dos caballerías.	25
Coches de fondas ú hoteles para el servicio de los mismos, con una ó dos caballerías. . . .	15
Coches de fondas ú hoteles, con más dos caballerías.. . . .	25
Carros de transporte con una ó dos caballerías.	10
Carros de transporte con más de dos caballerías.	20
Carros de bueyes llevando una pareja.	15
Carros de bueyes con dos ó más parejas.	25
Los camiones, cualesquiera que sea el número de caballerías que lleven.	25
Una bicicleta..	10
Una motocicleta..	20
Un automóvil..	50

Los agentes de mi autoridad quedan encargados de denunciar á los dueños de vehículos, que por no hallarse inscriptos, carezcan éstos de la placa mencionada.

Palencia 13 de Febrero de 1907.

LA COCINA ECONOMICA

Lista de donativos y suscripción mensual durante los tres meses que dure la Cocina:

DONATIVOS

D. Tomás Fernández Canales, un fardo de bacalao; D. José E. Gullón, 5 pesetas; D. Hermenegildo Gandarillas, 25; Sucursal del Banco de España, 100.

Suscripción mensual.

D. Pedro Muñoz, 3 pesetas; D. Francisco Jesús Soto Mancera, 5.

Se reparten diariamente 580 raciones gratuitas.

Los que quieran contribuir á este socorro, pueden hacerlo en los comercios de D. Francisco Gallego ó en el de don Manuel Polo, donde se les facilitará el correspondiente recibo.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, ha sido presidida por el primer teniente Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los concejales Sres. Durán, Germán, García, Gellego, Pérez, Garrán, Nieto y Olmo.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Después la Corporación queda enterada de un oficio del Sr. Gobernador, trascribiendo la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito contencioso, seguido á instancia de D.ª María del Pilar Jofre de Villegas, por la que se revoca un acuerdo del Ayuntamiento que la negó la oportuna autorización para ejecutar obras en la fachada de la casa número 9 de la calle de D. Sancho.

También la Corporación quedó enterada del acuerdo de la Comisión provincial por el que aquélla pretendía que se reparara convenientemente el trozo primero de la carretera municipal de Palencia á Autilla del Pino, en su trayecto del Puente Mayor al puente sobre el Canal de Castilla, en término de Viñalta.

Se acordó de conformidad con un voluminoso informe del señor arquitecto municipal interino, en el que señala minuciosamente las condiciones en que deben verificarse las construcciones de acometidas de alcantarillas á la general, por cuanto á la higiene se refiere, que con sujeción á aquéllas, se concedan las que para el servicio de sus casas de la calle Mayor antigua, tienen solicitadas D. Enrique Marcos y don Gregorio Santamaría.

Dada cuenta de una comunicación del señor visitador de Consumos, participando el fallecimiento del empleado del resguardo, Maximiano Gallego, y de otra del cabo de Policía, comunicando la del barrendero Julián Castrillejo, la Corporación, después de hacer constar su sentimiento, acordó que con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto se abone á las respectivas familias la correspondiente paga de tocas.

Se leyó y aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Enero.

El señor presidente interino expuso á continuacion que, cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión anterior, una comisión presidida por el Sr. Alcalde y de la que formaban parte él y los tenientes Sres. Durán y García con el secretario de la Corporación habían cumplimentado á la primera autoridad de la provincia, habiendo encontrado en el Sr. Diez, un perfecto caballero, de quien era de esperar mucho en beneficio de la población que había venido á gobernar.

El Sr. del Olmo indicó que ya que las cédulas personales habían sido recargadas por el Estado en el doble de su valor, proponía que el impuesto, por parte del Ayuntamiento, fuera solamente del 25 por 100 en lugar del 50.

El Sr. Vélez indicó la imposibilidad de poder acceder á lo propuesto por el Sr. Olmo, toda vez que en el presupuesto aprobado y que se halla en ejercicio figuraba ya el 50.

El mismo Sr. Olmo, indicó que hace próximamente un año, presentó una moción sobre la necesidad de confeccionar unas ordenanzas municipales y que no sabía, lo que después del tiempo trascurrido habrá hecho la comisión de gobierno á quien aquella pasó, rogando que no se demorara, lo que constituía la legislación urbana.

El Sr. Vélez, expuso que la pretensión del Sr. Olmo la pondría en conocimiento del Alcalde propietario por considerarla justa, levantando acto seguido la sesión.

NOTICIAS

Se ha acercado á nosotros el ordenanza suspenso del cuerpo de Telégrafos, Francisco Vergara, rogándonos hagamos público su agradecimiento á la colectividad musical «La High Life» por el señalado favor de que le ha hecho objeto, socorriéndole espléndidamente, ante la precaria situación porque atraviesa.

Por nuestra parte no hacemos otra cosa que cumplir con lo que aquel nos indicó.

Nuestro cariñoso amigo D. Luis Brejel, presidente del «Nuevo Liceo» nos participa que en los salones de dicha sociedad se celebrará pasado mañana domingo un baile de disfraces.

Agradecemos la invitación que para el mismo se nos hace.

La pertinaz dolencia que desde hace algún tiempo venía sufriendo nuestro antiguo y cariñoso amigo D. Santiago Lardely, dueño del acreditado café Suizo, ha tenido funesto desenlace á las cuatro de esta tarde, en que ha en-

M.C.D.2022

tregado su alma á Dios confortado con los auxilios de la Religión, ya que los de la ciencia fueron insuficientes á contener los estragos de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A su desconsolada viuda doña Ana Mini, hermanos y demás respetable familia, enviamos nuestro sentido pésame y con ellos lloramos la pérdida de tan buen amigo, que contaba en Palencia con generales simpatías por su bondadoso carácter y condiciones de caballero que le adornaban.

Adiós cordial

es un ingenioso artículo de José de Roure, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

En la portada, á todo color. figura «En la pradera», por Emilio Sala, y en el suplemento en color, «Esperando el coche», de Cecilio Plá.

Contiene dicho número: «Al baile», por Gil Parrado y Xaudaró; «El espejo maravilloso», cuento, por F. Enelé y Arija; «La loca máscara», por J. María Salaverría y Medina Vera; «Pobre Carnaval», por Luis de Tapia y Sancha. Informaciones con fotografías: El Carnaval en Niza, Página femenina. Semana cómica. Verdades y mentiras. Historieta, por Atiza. Sección recreativa. Continuación de la serie de escudos. Actualidades. El Carnaval en Madrid, etc.

El oficial de quinta clase de este Gobierno civil, D. Antonio Ardamuy, ha sido trasladado con igual cargo á Zamora, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Mariano Zurita Rodríguez, redactor-jefe de nuestro colega local *El Día de Palencia.*

Audiencia.

En la mañana de hoy han comenzado las sesiones del juicio oral de la causa instruída contra la guardabarrera del paso á nivel de Cisneros, Anselma González, por daños y lesiones, causados por imprudencia temeraria, mediante el atropello de un tren correo á un carro que conducía mieses y sus conductores, habiéndose practicado la prueba propuesta.

Mañana tendrán lugar los informes de las partes, de los que enteraremos á nuestros lectores.

Reclamaciones á los Ferrocarriles

Mayor Principal, 4 y 6, 1.º

(Sucursal de Colmenares, E. Valladolid)

Averías, dejes por cuenta, perjuicios por retraso, faltas, excesos de portes, rectificación de cartas de porte,

SE PAGAN EN EL ACTO LAS PROCEDENTES

Tramitación de los asuntos, extrajudicial ó judicialmente, sin desembolsos para los interesados.

La Guardia civil ha puesto á disposición del señor juez municipal de Villahán de Palenzuela á Teodoro Delgado quien se apoderó de un puñal de grandes dimensiones que tenía en su poder Marcelo Abad, que se encontraba bailando.

Mañana á las doce se verificará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla continuación de la que se está haciendo en la calle de la Escuela, y de dos ramales en la calle de Zurradores.

Consejo particular de las conferencias de San Vicente de Paul de Palencia.

En conformidad á lo dispuesto en el art. 45 del reglamento de esta Sociedad de San Vicente de Paul, el domingo 17 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en el Palacio del Excelentísimo é Ilmo. Prelado de la Diócesis la junta general que prescribe la disposición citada, á la que el Consejo ruega con el mayor encarecimiento, se dignen asistir cuantos se interesan por los altos y caritativos fines que las conferencias de esta ciudad con tanto afán y excelentes resultados persiguen, entre los que se cuentan los socorros domiciliarios á los pobres necesitados, el asilo nocturno, en el que encuentran cama y sopa al acostarse y al levantar se los que carecen de albergue donde refugiarse, la Cocina Económica, cuyas excelencias se están demostrando con la alimentación que facilita á los que carecen de ésta y la educación de los niños pobres en la escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El alcalde de Carrión de los Condes ha remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el pasado mes de Enero.

Desde el próximo día 22 se abrirá el pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre último á las amas de cría externas que lactan ó tienen á su cuidado niños procedentes de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Asimismo se abonarán las pensiones de lactancia concedidas á particulares y socorros domiciliarios.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos que publica la *Gaceta* fecha del 1.º del corriente convocando á oposiciones para la elección de 80 aspirantes á destinos del Cuerpo de empleados administrativos de dicha sociedad, dotadas con 1.500 pesetas de sueldo anual.

Los opositores han de ser españoles y tener cumplidos 16 años el 1.º de Mayo, sin exceder de 23 el 1.º de Febrero del corriente año.

La Academia Mercantil Moreno-Peral, abre una clase especial de preparación para estas oposiciones, cuya matrícula quedará cerrada el 15 del corriente.

Palencia, D. Sancho, 1, 3 y 5. 3.º, izquierda.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Ignacio Barriga Espinosa, casado, de 48 años, Hospital.

Nacimientos.—Manuela Brizuela Carbajal, hija de Pedro y Sergia, corral del Moral, 10.—Cruz Alonso García. hija de Eugenio y Dorotea, Soldados, 29.—María del Carmen Hierro Hierro, hija de Baltasar y Manuela, Plaza Mayor, 12.—Bernabé García Simón, hijo de Apolonio y Petra, Estrada, 44.

VIVEROS Y PLANTACIONES

DE

VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

AUTENTICIDAD GARANTIZADA

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEON)

MERCADOS

Palencia, 15.—Sigue el tiempo con grandes variaciones, pero sin querer venir la lluvia que tanto necesitan los campos.

Los precios de los cereales sin alteración, cotizándose la fanega de trigo á 39 reales, la de centeno á 25 y la de cebada á 19.

—

Amusco, 13.—Sin operaciones por las mismas causas que en la semana anterior, se ha cotizado el trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada: sin realizar ninguna operación por falta de ofertas y demanda, siendo su precio á 16 reales fanega,

Avena á 13 reales fanega, muelas á 40, yeros á 32, garbanzos finos á 160.

—

Valladolid, 14.—Sigue dominando la misma situación avisada, haciéndose ofertas de trigo á 41'50 reales aquí y á 40'25 en Rioseco.

Al detall se compraron hoy por el Canal 100 fanegas, pagadas á 41 y por el Arco las entradas han sido nulas.

De centeno se nota alguna demanda para Galicia, ofreciéndose de la plaza á 27 reales y de Salomanca á 26, sin operaciones á estos precios.

Al detall llegaron hoy 50 fanegas compradas á 25'75.

Se cede la cebada á 20'50 y 21 reales sin operaciones.

Al detall nada se hace.

—

Rioseco, 14.—Entrada al mercado 200 fanegas de trigo á 39. Tendencia sostenida. Ofertas á 40.

Temporal variable.

Boletín Religioso

Sábado.—San Elías, San Isaías y San Jeremías profetas, San Julián y San Faustino.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco celebra Velada ordinaria la asociación de la Vela nocturna.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Una indulgencia plenaria para los cofrades del Rosario que asistan. Al anocheeer Salve cantada.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La "Gaceta"

MADRID 15 (10'15)

En dicho periódico oficial se publican los decretos cuya firma es ya conocida.

También aparece una real orden, disponiendo que una misión especial represente á España en el Congreso internacional de Agricultura que se celebrará en Viena.

—

Rumores de aplazamiento

MADRID 15 (11)

Son muy insistentes los que circulan acerca del aplazamiento de las elecciones generales, señalándose la fecha de su celebración para la primera quincena de Mayo.

Fúndase esta determinación en las dificultades con que se tropieza para que en breve plazo dimitan los alcaldes liberales.

Aumentan las visitas

MADRID 15 (13)

Las visitas de los candidatos al ministerio de Gobernación aumentan considerablemente, viéndosemuy asediado por aquéllos el señor Lacierva.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado á esta el Sr. Osorio Gallardo, quien inmediatamente conferenció con los Sres. Maura y ministro de la Gobernación,

—

Tres cosas de Maura

MADRID 15 (13'45)

El jefe del Gobierno ha desmentido que piense crear la plaza de generalísimo de los ejércitos de mar y tierra.

Ha declarado que nada tiene resuelto aún el Gobierno sobre la fecha en que se celebrarán las elecciones de diputados á Cortes.

Y ha dicho, por último, que la visita que hizo ayer al Sr. Montero Ríos, fué de pura cortesía.

—

Firma

MADRID 15 (14'30)

El ministro de Fomento ha obtenido la regia firma en el decreto aprobando el reglamento para la junta agronómica del Canal de Lozoya; en el de reorganización para el servicio de la guardería forestal y en el relativo á la reglamentación de los premios para los agricultores y ganaderos.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
10896	Cádiz	260.000
851	Tuy	130.000
17999	Sevilla	90.000
13918	Madrid	40.000

CON 6.000 PESETAS

6666	9774	14573	14762
2671	2509	19268	10030
7331	22758	9061	3791
3357	9194	1808	2473
4278	12758	20238	5362
15860	14166	10323	

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 6

LA DICHA DE SER RICO

POR

Enri Conscience

TRADUCIDA POR

la Señorita Joaquina García Balmaseda

Crees tú que los ricos guardan el dinero con tanta precaución? Ponle en el cofre y si encuentras otro sitio mejor mañana, le cambiarás.

Juan tomó entonces la luz y dijo:

—Teresa, toma el dinero en tu delantal que yo voy á echar el cerrojo, no entre alguien y nos sorprenda. Ten cuidado de que no suene!

Mientras su mujer bajaba con lentitud por lo pesado de su carga, Smet corrió el cerrojo, torció la llave y recorrió todas las ventanas que estaban herméticamente cerradas.

En este tiempo su mujer había guardado el tesoro en el cofre, y estaba sentada delante de la mesa con el seno palpitante y la vista perdida en el espacio como en dulce contemplación de su riqueza, cuando su marido se acercó y con tono breve dijo:

—Dame la llave!

—La llave! exclamó Teresa con sorpresa y altivez. Tendría gracia entregarle la llave al cabo de los años que hace que yo la conservo; veinticinco años que no se separa de mí, y no se separa! Pretendes acaso disipar el tesoro con tus camaradas?

—No, contestó Juan impacientado; lo que quiero es evitar que lo gastes tú en diges y moños. Cuando teníamos poco no me ocupaba de guardarlo; pero ahora, ¿no sería un crimen gastar esas riquezas que Dios nos envía para solazar nuestra vejez?

—Bah, bah, dijo su mujer en tono colérico y burlón á la vez; hablas como un avaro y pones una cara de difunto...

—Vamos, Teresa, ¡dame esa llave!

—¿La llave?... Antes te daré hasta el último cabello.

—No tomarás nada del cofre sin decírmelo.

—No, es decir, no haré gastos escesivos, pero no me quitarás que cambie estos pendientes por otros más de moda, ni que me compre un vestido más nuevo... En fin, lo que has permitido siempre en nuestra pobreza; porque si me dejo guiar por tí vamos á ser más pobres que antes, teniendo una fortuna en el baul. Si estos gastos te incomodan manda poner la muestra con letras de oro y gastarás en una cosa de más apariencia y menos provecho.

—No me comprendes, mujer. Por el contrario, yo quiero evitar que tú con tus gastos des á entender á las gentes que tenemos mucho dinero.

—Y, ¿qué importa? ¿no es nuestro? ¿No fué esta casa de mi padre, que dejaría ese dinero escondido, y nada nos pudo decir por su muerte repentina? ¿Qué inconveniente hay en que todo le mundo sepa que hemos hallado una herencia?

—¡Imprudente! ¿Y si los ladrones descubren que tenemos tanto dinero, crees que no penetrarán á robarle y nos asesinarán quizá?

—¡Qué miedoso te has vuelto en un momento! No comprendes.....

—Además, reflexiona que las gentes creerán ó nó que hemos encontrando ese dinero en el desván. ¿Quién sabe sino tomará parte la policía, creyendo el dinero de otra procedencia? Por de pronto llevarían nuestro tesoro al tribunal hasta aclarar el hecho.. y créeme, cuando la justicia coge un tesoro entre las uñas...

—Es verdad, voy creyendo que tienes razón, replicó Teresa pensativa.

—Sí, Teresa mía, sé prudente, sé reservada, y á nadie digas que ya no somos pobres.

—¡Con tal que pueda callarme! murmuró la mujer encogiéndose de hombros. Mi madre me acostumbró á ser habladora, porque ella no se dejaba tampoco la lengua en casa.

—Qué desdicha!

—Sabes, por otra parte, que si todos los ricos tienen la aprensión que nosotros son casi desgraciados. Escucha, ¿no podríamos decir á las gentes que hemos heredado? Hartas veces me han oído hablar de la herencia.

Una sonrisa entreabrió los labios de Juan y un destello de alegría iluminó sus ojos.

—Que hemos heredado? Pero entonces sabrian que tenemos mucho dinero.

—Y qué importa?

—Y los ladrones?

—Estás loco?

—No, no; sabes lo que diremos? que vamos á heredar, que hemos recibido noticias de tu tía....

—Eso es, y así aunque yo haga algunos gastos creerán que es á cuenta del dinero que tenemos que recibir.

—Justo, y de esa manera nadie sabrá que hay tanto dinero en casa. Pero, Teresa, serás económica? No malgastarás nuestro dinero?

—Mi dinero quieres decir? Gastaré solo aquello que exija nuestra posición.

—Y á Pablo le haremos creer lo mismo que á los otros, porque es un muchacho y podría empezar á gastar sin juicio.

—Le oigo llegar! Vé á quitar el cerrojo y deja como siempre la puerta entornada para que nada extrañe.

Juan corrió á la puerta, la dejó entornada y volvió á sentarse junto á su mujer, con ademán tranquilo.

Entretanto Pablo se acercaba, entonando su canción:

Deja la chimenea
déjala ya..... etc.

Y en breve estuvo en presencia de sus padres, á los que dijo con jovialidad:

—¡Cuánto nos hemos divertido! Todo han sido alegrias, porque ¿no sabeis? ¡me han nombrado presidente de nuestra sociedad de cazadores!

—Bien, bien, pero no hagas tanto ruido para eso.

—¡No, si no es por eso! Ya sabeis, padre, que tenemos reunido el importe de un nuevo banderín para nuestra sociedad. El pintor de la calle de las Tiendas, aquel á quien llamamos Rubens por su sombrero chambergo y sus grandes bigotazos, era el encargado de pintar el lienzo que debía representar un mochuelo: pues bien, esta noche cuando

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Principe, número 33.

¿Cuál son las mejores?

Los consumidores imparciales, que no se dejen seducir por la rancia predisposición de que la antigüedad da patente de inmejorable calidad á ciertos productos, han reconocido que hoy día no hay *Pastillas de Café* que superen á las tan ya acreditadas marca LA CABRA, de Logroño. Únicas premiadas con Medalla de Plata en la Exposición de Valladolid.

Pídanse en el Establecimiento de Ultramarinos

DE

Evaristo Gómez Coterilla

Sobrino de Manzano

Mayor principal, 254

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

Se venden

En pública subasta extrajudicial y ante el Tutor y Protutor de menores, debidamente autorizado, las casas sitas en esta Ciudad calle de Mezorqueros números 14 y 16, cuya subasta tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, de 11 á 12 de la mañana, en las mismas.

Informará Severiano Gadea, Riza zue'a, número 21.

Dionisio Torres

Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 113, 2.º

PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Se venden

La casa núm. 39 de la calle de los Soldados, de dos pisos y planta baja, con amplios locales para labrador ó industria y la cuarta parte de un corral y pajar de la cal e de Pedro Espina, núm. 25.

Informarán, Soldados 43.

AMA DE CRÍA

Casada, para su casa, leche de ocho dias; dará razón Cipriano Arreal, en Amusco. 1

SE VENDE

Un Piano nuevo, de ocasión, marca alemana; en la Administración de este periódico darán razón.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Se vende

un burro, para puesto, de tres años, buena raza y alzada; para tratar, con Heráclio Garrachón, en Villovieco.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfate de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedict San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

M.C.D.2022